



OTORGA PATENTE COMERCIAL DON GUILLERMO RENATO DEFINITIVA, A NOVOA ESPINOZA, ACTIVIDAD ECONOMICA, "JUGUETERIA, ARTESANIA Y BAZAR" EMPLAZA EN AVDA. CARLOS ALESSANDRI N° 1955, LOCAL N° 56, ALGARROBO.-

ALGARROBO, 0 4 ABR 2018 **DECRETO: Nº** 2084 4 ILUSTRE MUNICIPALIDAD **DE ALGARROBO**

ORIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Ley Nº 3.063 de Rentas Municipales y sus posteriores modificaciones
D.A. Nº 6.629 de fecha 06.12.2016, Asume Alcaldía.

4. D.A. Nº 2.726 de fecha 15.12.2017, Aprueba Acuerdo Nº 190 del Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, Aprueba Presupuesto Municipal año 2018.

5. D.A. Nº 2.736 de fecha 15.12.2017, Aprueba Presupuesto Municipal año 2018.

CONSIDERANDO:

Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la Patente Comercial, lo cual se encuentra acreditado con el Ord. Nº 213 de fecha 21 de marzo de 2018.

DECRETO:

OTÓRGASE la presente PATENTE COMERCIAL DEFINITIVA, ACTIVIDAD ECONÓMICA "JUGUETERÍA, ARTESANÍA Y BAZAR" al contribuyente que se individualiza y autorízase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica:

Nº 200-1482 ROL

JUGUETERIA, ARTESANIA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

BAZAR.

PATENTE COMERCIAL CLASIFICACIÓN

AVDA. CARLOS ALESSANDRI DIRECCIÓN COMERCIAL

Nº 1955 DE LA COMUNA DE

ALGARROBO.

ALCALDE

LOCAL N° 56

Nº 34-6 **ROL DE AVALUO**

GUILLERMO RENATO NOMBRE

NOVOA ESPINOZA

CÉDULA NACIONAL DE IDENTIDAD

DIRECCIÓN PARTICULAR

FECHA DE SOLICITUD 23.02.2018 Nº 1544/2018 RESOLUCIÓN

2. Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por la Secretaría Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

3. La Secretaría Municipal, procederá a notificar mediante CARTA CERTIFICADA al domicilio particular de la persona natural o juridica la resolución contenida en el presente decreto

NOTESE COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLICUE ARCHIVESE. -

FATIMA MOYANO MEJÍAS SECRETARIA MUNICIPAL

Dirección Juríd Unidad de Contre L MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE GONTROL

2018 04 ABR RECEPCIÓN:

ABR. FECHA SALIDA OBSERVACIÓN Nº

NEZ WALDONADO

